

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

5047 *Resolución de 13 de marzo de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 26 de enero de 2009.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Esta Secretaría de Estado acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Resolución de 26 de enero de 2009 («BOE» del día 2 de febrero), según anexo adjunto a la presente Resolución.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 13 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu Rocamora.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Denominación: MARM. Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, Subdirección General de Políticas Agroalimentarias, Desarrollo Rural y Agua, Subdirector General. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, Subdirección General de Políticas Agroalimentarias, Desarrollo Rural y Agua, Subdirector General (provisional). Nivel: 30. Ministerio: MA. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Lillo López, Jaime. N.R.P.: 0528754657A0100. Cuerpo: 0100. Grado: 26. Grupo/Subgrupo: A1.